



RESOLUCION - R - N° 185 - 98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 MAR 1998

Expte. N° 21.047/97

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 011-98-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por el artículo 1º de la mencionada resolución se designa interinamente a la Prof. Nilda Clara MEDINA, en un cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura ESPECIALISTA EN INVESTIGACION EDUCATIVA, turnos mañana y tarde en el citado Instituto, a partir del 3 de marzo de 1998 y por el término de un (1) año.

QUE por el artículo 2º de la citada resolución se designa, en carácter de suplente, a la Srta. Marisa VAZQUEZ RODRIGUEZ, en un cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turno mañana en el citado Instituto, a partir del 2 de marzo de 1998 y por el término de un (1) año o hasta el reintegro del Sr. Víctor H. ARANCIBIA, si esto se produjera antes de la fecha indicada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 011-98-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", del 3 de marzo de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSA.

DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR